



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

La **Agencia Digital de Andalucía**, convocó subvención a la cual nos acogimos, dirigida a municipios y entidades locales autónomas de Andalucía en situación de brecha digital para la dinamización de centros de competencias digitales durante el ejercicio 2025.

Se ha subvencionado mediante esta Línea el Punto Vuela de nuestro Ayuntamiento por importe de 9.783,16 euros (gastos de personal y costes de dietas y desplazamiento) para la anualidad 2025. Perteneciendo nuestro pueblo al Grupo A: 67,11%, participación en la financiación de las subvenciones de la Administración de la **Junta de Andalucía**.

Posteriormente, se solicita Subvención al **Área Concertación de la Diputación de Sevilla**. Dicha subvención está dirigida a Ayuntamientos y Entidades Locales autónomas de la provincia en situación de brecha digital para la dinamización de Centros de acceso público a internet "PUNTOS VUELA" 2025.

Se ha subvencionado mediante ésta, el Punto Vuela de nuestro Ayuntamiento por importe de 4.700,54 euros (gastos personal y costes de dietas y desplazamiento) para la anualidad 2025. Grupo A: 32,89%, participación en la financiación por la **Diputación de Sevilla**.

Suponiendo un importe total de financiación del Punto Vuela del El Madroño por la Junta de Andalucía y por la Diputación de Sevilla de 14.483,70€

Actúa como entidad colaboradora: El Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de digitalización y dinamización en Andalucía «**Consorcio de Puntos Vuela de Andalucía**».

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Fdo.: D. Antonio López Rubiano

